



notas, que el año de mil ochocientos veinte y siete
hasta el de mil ochocientos treinta y seis
inclusive de. de vea obrar en esta Villa con
tambien el Padrón original abtorio que
formo en el año de mil ochocientos veinte
y cinco por. satisfacen el Dilecto al M^{te}.
Mayor D. Ag^{te}. Cambal: de cuyo acta se
hizo presente por el infrascripto Sr^o de. ha
viendo reclamado del Sr. Antonio Paredes
de jurar Sr^o de. Sr. Ansel le esta ena
laber por el Sr^o de. ha imbertido a la pre
sentacion de los documentos perdidos, y pre
cisa anterior por. la boca de testimonio
de. ha puesto el Comisionado a i. dho.
Sr. Paredes, se ha negociado a
satisfacerle, lo de. ha sido presente por.
de. se determinase obre ello mediante
a pedir a hora se le presenten dho. do-
cumentos y por. lo de. el indispensable
autenticidad del de. reclama: se usara
quiesca acordada, e en todo a eler-
tado Comisionado, de. los documentos de. e
pida e ponga en manifiesto, tendra
en serido efecto tan luego como el Pare
des satisfaga a el jurante Sr^o de. los
dictos de. le adensa y le esta ena